

LAS CIUDADES DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO ESPACIOS DE FLUJO Y DE LUGAR DE LAS ECONOMÍAS LÍCITA E ILÍCITA

Sergio Peña

El Colegio de la Frontera Norte

E-mail: spena@colef.mx

Cesar Fuentes

El Colegio de la Frontera Norte

E-mail: cfuentes@colef.mx

Resumen

El presente capítulo tiene como objetivo analizar el papel de las ciudades de la frontera norte de México como espacios de lugar y de flujo de las economías lícita e ilícita. La frontera norte de México juega un papel de nodo estratégico como espacio de lugar y flujo para los flujos globales de la economía lícita e ilícita debido a su vecindad con uno de los mercados de consumo de productos lícitos y drogas prohibidas más grande del mundo. El artículo se divide en cuatro secciones. La primera presenta una discusión sobre el proceso de globalización de la economía lícita e ilícita. La segunda parte presenta evidencias de la frontera norte de México como espacios de flujo y de lugar de las economías lícitas. La tercera sección discute el papel de la frontera norte de México como espacio de flujo y de lugar de las economías ilícitas. Finalmente, se presenta una reflexión a manera de conclusión. Se concluye que las fronteras se convierten en puntos estratégicos tanto para los flujos lícitos como ilícitos. Las diferencias en niveles de desarrollo económico, costos de mano de obra, etcétera, generan contextos de oportunidad para el florecimiento tanto de los flujos lícitos como de los ilícitos.

Palabras claves: *Frontera. espacios de flujo. economía ilícita. Drogas. frontera México-EU.*

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo analizar el papel de las ciudades de la frontera norte de México como espacios de lugar y de flujo de las economías lícita e ilícita. La frontera norte de México juega un papel de nodo estratégico como espacio de lugar y flujo para los flujos globales de la economía lícita e ilícita debido a su vecindad con uno de los mercados de consumo de productos lícitos y drogas prohibidas más grande del mundo (Fuentes, César y Sergio Peña, 2017, p.24).

Las fronteras son espacios de lugar de los flujos de capitales lícitos por ser localizaciones en donde convergen países con diferentes sistemas económicos, legales, ambientales, políticos, etc., lo que permite que existan diferencias en costos de la mano de obra, regulaciones ambientales, definición de delitos prohibidos etcétera. Lo anterior, conduce a que las fronteras sean espacios de recepción de inversiones de capital dada sus ventajas en términos de costos de transporte, costos de mano de obra, cercanía entre los mercados de dos o más países, etcétera. En el caso de la frontera terrestre entre México y Estados Unidos desde mediados de la década de los sesenta se convirtió en un espacio de lugar para la captación de los flujos lícitos de capital del sector manufacturero a nivel global debido a los bajos costos de transporte, cercanía con el mercado de Estados Unidos y menores costos de la mano de obra lo que significó el incremento del empleo regional (Fuentes, César y Sergio Peña, 2010, p.25).

De igual manera, es un espacio de flujo al ser el punto de cruce de mercancías lícitas que se transportan a Estados Unidos. El comercio entre Estados Unidos y México se cuadruplicó al pasar de 81,500 millones de dólares en 1994 (Del Castillo et al., 2007, p.25) a 514,998 millones de dólares en el año 2015 como resultado de la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (Fuentes, César y Sergio Peña, 2017, p.25). Además, la mayor parte del comercio entre México, Estados Unidos y Canadá cruza por los puertos de entrada terrestres entre ambos países.

Así mismo, la frontera norte es un espacio de flujos de las economías ilícitas ya que desde la década de los noventa las ciudades de la frontera norte fueron espacios de flujo de la economía ilícita (tráfico de cocaína y metanfetaminas) con la implementación del Plan Colombia. De acuerdo con el Buró Federal de Investigación (FBI por sus siglas en inglés) el 93 por ciento de la cocaína que se envía de Colombia cruza por la frontera terrestre entre México y Estados Unidos (FBI, 2010) Además, cruza el 90 por ciento de la cocaína y el 100 por ciento de las metanfetaminas.

Por lo anterior, desde la década de los cincuenta las ciudades de la frontera norte fueron usadas como espacios de flujo para el tráfico de marihuana y heroína hacia el mercado de Estados Unidos. Por lo anterior, las ciudades más grandes de la frontera norte fueron convertidas en lugares por donde cruza la mayor parte del flujo de drogas prohibidas a Estados Unidos. A su vez las principales ciudades de la frontera norte también se convirtieron en espacios de lugar al captar una proporción de flujos de capital ilícitos mediante el lavado de dinero principalmente en casas de cambio, restaurantes, centros nocturnos, etcétera.

El artículo se divide en cuatro secciones. La primera presenta una discusión sobre el proceso de globalización de la economía lícita e ilícita. La segunda parte presenta evidencias de la frontera norte de México como espacios de flujo y de lugar de las economías lícitas. La tercera sección discute el papel de la frontera norte de México como espacio de flujo y de lugar de las economías ilícitas. Finalmente, se presenta una reflexión a manera de conclusión.

Marco Teórico: las fronteras espacios de lugar y de flujo de las economías lícitas e ilícitas.

La economía global se transformó a partir de los continuos avances tecnológicos en los sectores de las telecomunicaciones y del transporte que condujeron a la reducción de las distancias y los tiempos. Lo anterior, fue llamado por Harvey (1989) como la “convergencia espacio-temporal”. Los cambios tecnológicos en las telecomunicaciones permiten acercar a los lugares, lo que contribuye a que se puedan reducir costos y facilitar la relocalización de las

actividades económicas a escala global. Además, se produjo una conversión espacio-costo, es decir, los costos de enviar mensajes electrónicos a cualquier lugar del mundo no cambian con la distancia (Gutiérrez, 1998).

La convergencia espacio-tiempo y espacio-costo tuvo importantes repercusiones a nivel económico y social en todo el mundo. “La reducción del tiempo y los costos de interacción incrementa la competitividad general del sistema favoreció la aparición de las economías de escala y los beneficios de la especialización” (Gutiérrez, 1998, p.68). Por lo que ya no solo se puede hablar de mercados de consumidores, sino que también se incluyen los mercados laborales, de capital y de conocimientos (Forslund y Johansson, 1995). En este contexto, el mercado obliga a las ciudades y regiones a buscar reorientarse hacia el exterior. “La transmisión de la información como los avances en la movilidad de pasajeros y mercancías están alterando profundamente los elementos sobre los que se basan la competitividad de las empresas y las ventajas comparativas de las regiones” (Gutiérrez, 1998, p.68). Por lo cual, estaríamos ante la presencia del proceso de globalización económica que se caracteriza por los siguientes aspectos: 1) Es un proceso económico que refleja densas interconexiones basadas en las nuevas tecnologías de telecomunicación y en la movilidad del comercio y capital; 2) La integración de los mercados nacionales en un simple mercado global; 3) Un proceso político que debilita la autoridad del Estado y reemplaza a éste con el poder de los mercados desregulados. 4) Un proceso cultural que refleja el crecimiento de una compleja red de interconexiones culturales e interdependencias en la sociedad moderna (Balaam y Dillman, 2011).

La globalización enfatiza incrementos en la producción y el libre flujo de grandes cantidades de capital en búsqueda de oportunidades de inversión y nuevos mercados alrededor del mundo. La velocidad y el cambio en el significado de la distancia son los mayores rasgos de las comunicaciones, el comercio, los viajes e innovación del siglo XXI. Junto con el crecimiento económico y la riqueza personal llega la demanda de productos de consumo en masa en Occidente (Fuentes, Cesar & Sergio Peña, 2017). Además, la globalización conecta a las personas alrededor del mundo de manera rápida, profunda y más barata a través de las nuevas tecnologías digitales que incluyen el internet, la fibra óptica, los teléfonos inteligentes, etcétera (Dicken, 2003).

De igual manera, la integración de las actividades económicas, la interdependencia de los países y la emergencia de los bloques económicos definen al proceso de globalización (Lo y Marcotullio, 2001). Los procesos productivos mostraron una mayor interdependencia entre

las economías nacionales y las economías del resto del mundo. Los avances tecnológicos se intensificaron y difundieron a través de las empresas transnacionales (TNC) al pasar de un lugar al resto del mundo (Dicken, 2003).

La globalización para muchos sectores de la población es un concepto abstracto difícil de dimensionar, pero una forma de identificar su presencia es a través de su materialización en la forma de flujos de inversión extranjera directa en distintos sectores y regiones. En este contexto, Sassen (2006) propone cuatro tipos de lugares estratégicos en la red que conforma el sistema global; 1) zonas francas, 2) paraísos financieros, 3) distritos de alta tecnología y 4) ciudades globales. Las zonas francas se establecieron en los puertos marítimos y las fronteras terrestres con el objetivo de promover la producción industrial de exportación. Por lo anterior, en muchas costas y fronteras del mundo se establecieron zonas francas (Fuentes, César y Sergio Peña, 2010).

En este sentido, la organización del espacio es cada vez más la de un espacio en red, un espacio compartido por múltiples flujos que se canalizan mediante las redes de fibra óptica, carreteras, aeropuertos, etc. Es decir, se pasó de un espacio de las “sociedades tradicionales dominado por la noción de contigüidad por las relaciones de proximidad” (Gutiérrez, 1998, 69). En este periodo las relaciones eran principalmente locales y las relaciones supralocales se articulaban según un principio de contigüidad. En ese sentido, se habla de los espacios como espacios de lugar.

En la actualidad las relaciones supralocales tienen una mayor relevancia, ya que los lugares reciben cada vez más una mayor influencia de lugares a mayor distancia (Gutiérrez, 1998). Además, aumenta la densidad de los flujos y la complejidad de sus pautas espaciales lo que aumenta la importancia de los flujos inmateriales. De igual manera, existe una separación entre los lugares para producción, los procesos de información, la toma de decisiones y el consumo (Gutiérrez, 1998). En este contexto, se habla de los espacios de flujo como la base material del nuevo sistema de producción. Castells (1996) señala que la lógica dominante tiene la intención de transformar los espacios de lugar en espacios de flujos. Y que los espacios de flujo se están imponiendo a los espacios de lugar articulando la mayoría de las actividades en una red de comunicaciones.

Los cambios que representó la globalización para las actividades económicas lícitas también se llevaron a cabo en las ilícitas facilitando la dispersión del crimen organizado transnacional (COT). Algunos autores como Friman y Andreas (1999) y Andreas (2004)

señalan que la globalización no solamente se dio en la esfera de la economía lícita sancionada por el Estado, sino que también de manera paralela en las economías ilícitas. Ya que las actividades económicas legales e ilegales están interrelacionadas, por ejemplo, el uso de las mismas redes de transporte y comunicaciones facilitan el intercambio económico lícito e ilícito (Naylor, 2004). Además, usan el mismo sistema financiero y los mismos paraísos fiscales (Andreas, 2004). Lo anterior, es posible por los avances en la tecnología y comunicaciones que permite este desarrollo (Cox, 1981: 104-110; Cox, 1987: 244-246). En este sentido, el surgimiento del crimen organizado transnacional (COT) es principalmente explicado por;

“Las redes de transporte y comunicación globales que facilitan el intercambio económico lícito e ilícito; [...] el flujo de fondos lícitos e ilícitos se realiza a través del mismo sistema bancario global y los recursos son enviados a los mismos paraísos financieros; la internet es una herramienta para el comercio lícito e ilícito” (Andreas, 2004, p. 644).

En este sentido, en la medida que los mercados se integraron los Estados construyeron barreras en contra de los “indeseables” intercambios económicos que cruzan las fronteras. “Esto es particularmente evidente en los esfuerzos del control de los flujos de migración no documentada, drogas prohibidas y las finanzas ilícitas” (Andreas, 2004, p.643).

A partir del 11 de septiembre de 2001 la intensidad de los flujos lícitos e ilícitos se interrumpió como resultado de los ataques terroristas a las Torres Gemelas de la ciudad de Nueva York. Lo cual condujo al reforzamiento de la seguridad en las fronteras por parte de las agencias de seguridad de Estados Unidos, que incluyó el uso de nuevas tecnologías como la instalación de radares, aviones no tripulados, drones, incremento del número de agentes de la Patrulla Fronteriza, revisiones más estrictas en los cruces internacionales, etcétera.

El flujo global ilícito que cruza las fronteras es virtualmente imposible de controlar mientras exista demanda en el mercado vecino. Por lo anterior, los traficantes buscarán rutas alternativas (Friman y Andreas, 1999, p.11). En respuesta a lo anterior, el crimen organizado transnacional respondió mediante muy diversos mecanismos que incluyen túneles, puentes artificiales, vehículos de carga, vehículos particulares, catapultas, drones etcétera.

Los flujos de capital de la economía lícita en la frontera norte de México.

Las ciudades de la frontera norte de México desde su establecimiento en 1848 después de la firma del Tratado de Paz, Amistad y Límites de Guadalupe Hidalgo (Tamayo-Pérez, 2014; 140) crecieron los vínculos entre los pares transfronterizos debido a que las poblaciones mexicanas estaban aisladas del resto del país. Por lo anterior, era común y parte de su

cotidianidad ir a comprar bienes al “otro lado” que en el lado mexicano no eran accesibles o si lo eran éstos tenían un costo superior y quizás de menor calidad. En este contexto, el gobierno mexicano decidió crear regímenes económicos especiales como los perímetros libres y la zona libre para legalizar el contrabando entre los residentes de ambos lados de la frontera.

En esta época florecieron actividades “turísticas” en el lado mexicano de la frontera derivadas de la “época de la prohibición” en Estados Unidos, lo que fomentó el desarrollo de los centros de diversión principalmente nocturna en los cuales se vendía alcohol, drogas y existía prostitución (Castellanos, 1981). El crecimiento de las ciudades dependía cada vez más de la llegada de los “turistas” estadounidenses, quienes generaban una fuerte derrama económica (Ampudia, 2010). Producto de lo anterior, la actividad económica de la región fronteriza durante el periodo (1940-1960) estaba concentrada en el sector terciario. Por ejemplo, en el caso de Ciudad Juárez en 1940 la población económicamente activa (PEA) tenía la siguiente distribución; el 57.4% en el sector terciario, 26.3% en el sector secundario y 16.3% en el sector primario. Para 1960 el sector terciario incrementó su participación al 59.4% y el secundario a 22.2% y el primario se redujo a 6.9% (Véase cuadro 1).

	1940	%	1950	%	1960	%
PEA	13,572	100.0	38,665	100.0	73665	100.0
Primario	2,214	16.3	3,652	9.4	5,091	6.9
Agropecuario	2,132	15.7	3,435	8.9	4,738	6.4
Extractivas	82	0.6	217	0.5	353	0.5
Secundario	3,564	26.3	13,654	35.4	24,872	33.7
Transformación	2,611	19.3	8,433	21.8	16,385	22.2
Construcción	908	6.7	4,901	12.8	8,062	10.9
Electricidad y gas	45	.3	320	.8	425	.6
Terciario	7,794	57.4	21,359	55.2	43,702	59.4
Comercio	3,107	22.9	7,265	18.8	15,346	20.8
Comunicaciones y transportes	936	6.9	2,668	6.9	4,388	6.0
Servicios	3,751	27.6	11,426	29.5	23,968	32.6

Cuadro 1. Población Económicamente Activa de Ciudad Juárez, Chihuahua (1940-1960).

Fuente: Uniquel y Torres, “La población económicamente activa en México y sus principales ciudades, 1940, 1960, Demografía y Economía, Vol. IV, Núm. 1 (1970).

En esa época los intercambios comerciales eran principalmente entre los pares binacionales. Los consumidores mexicanos cruzaban la frontera para la compra de productos básicos y ropa y los estadounidenses consumían principalmente servicios en restaurantes, bares, centros nocturnos, etc.

Los flujos de capital del sector industrial llegaron a las ciudades de la frontera norte partir de la década de los sesenta dada su ventaja de localización respecto al mercado de Estados Unidos. Uno de los primeros programas que buscó la industrialización de la frontera

norte fue el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) que permitió la instalación de la industria maquiladora. Por lo anterior, las ciudades fronterizas de México y Estados Unidos se convirtieron en centros binacionales de producción debido que la parte estadounidense provee de materias primas, componentes y servicios especializados y la parte mexicana ensambla los insumos y produce productos finales (Hanson, 1996). A partir de este momento, las ciudades mexicanas de la frontera norte recibieron importantes flujos de capital en inversiones en el sector manufacturero y se integraron de manera formal al proceso de globalización económica con un papel subordinado (Fuentes, César y Sergio Peña, 2010).

Ese flujo de capital se tradujo en la llegada de cientos de establecimientos que buscaban obtener ventajas de su localización geográfica respecto del mercado de Estados Unidos. Es por ello que los estados de la frontera norte desde el origen del programa concentraron la mayor proporción de los establecimientos a nivel nacional. En cuadro 2 se muestra que durante la década de los setenta y ochenta más del 80 por ciento de los establecimientos industriales de la industria maquiladora se concentraban en los estados de la frontera norte. Para la década de los noventa el porcentaje se redujo a un 65 por ciento pero continuaron muy concentradas las plantas industriales en las ciudades de la frontera norte.

La llegada de la industria maquiladora transformó la estructura económica de la ciudad al pasar del 26.7 por ciento de la población económicamente activa (PEA) en el sector secundario en 1970 al 55.2 por ciento en el año 2000. En contraste, la PEA del subsector terciario disminuyó al pasar del 53 por ciento en 1970 a 22.9 por ciento en 2000 (Véase cuadro 2).

	1970	%	2000	%	2010	%
PEA	108,070	100.0	461,412	100.0		
Primario	9,343	8.7	2,742	0.6		
Agropecuario	9,343	8.7	2,742	0.6		
Extractivas	403	0.3	130	0.0		
Secundario	28,888	26.7	254,887	55.2		
Transformación	19,215	17.7	222,042	48.1		
Construcción	8,851	8.2	30,880	6.1		
Electricidad y gas	419	0.4	1,829	0.4		
Terciario	57,305	53.0	105,643	22.9		
Comercio	19,149	17.8	68,001	14.7		
Comunicaciones y trans.	4,532	4.2	14,869	3.2		
Servicios	33,624	31.1	45,078	9.7		
Gobierno	7,240	6.7	10,151	2.2		

Cuadro 2. Población Económicamente Activa de Ciudad Juárez, Chihuahua (1970-2010)

Fonte: Elaboración propia con base en IX, XII, XIII Censos de Población y Vivienda, (INEGI, 1970, 2000 y 2010).

De igual manera, el empleo desde mediados de la década de los setenta se concentró en los estados de la frontera norte, aunque a para la década de los noventa presentó una ligera disminución, pero continúa localizado en los estados de la frontera norte, principalmente en ciudades como Juárez, Tijuana, Reynosa, Mexicali, Matamoros, Nogales, Acuña, Piedras Negras y Nuevo Laredo (Véase cuadro 3).

Año	Establecimientos en los estados de la frontera norte	Percentage del total nacional.	Personal ocupado promedio en los estados de la frontera norte	Porcentaje del total nacional.
1974	422	92.75	70,743	93.11
1975	413	90.97	61,912	92.11
1976	401	89.51	67,258	90.28
1977	393	88.71	70,374	89.72
1978	431	94.31	81,999	90.40
1979	474	87.78	100,000	89.79
1980	544	87.74	106,032	88.70
1981	548	90.58	121,193	92.53
1982	533	91.11	118,092	92.95
1983	542	90.33	140,191	92.92
1984	608	90.48	183,925	92.11
1985	688	90.53	196,022	92.48
1986	797	89.55	229,836	92.00
1987	949	84.36	272,019	89.11
1988	1,157	82.88	320,776	86.82
1989	1,336	80.73	363,915	84.69
1990	1,291	75.81	365,306	81.83
1991	1,401	73.20	411,245	87.99
1992	1,509	72.72	440,563	87.12
1993	1,510	71.43	462,233	85.27
1994	1,451	69.59	496,581	85.17
1995	1,418	66.57	540,034	83.30
1996	1,556	64.54	612,827	81.18
1997	1,718	63.23	627,429	69.81

Cuadro 3 - Personal ocupado promedio y número de establecimientos de la industria maquiladora en los estados de la Frontera Norte de México (1974-1997)

Fuente: Estadísticas de la Industria Maquiladora de exportación (Inegi, 1980)

Posteriormente, a partir de la década de los ochenta el país en su conjunto redujo las “barreras” al comercio legal a partir de su ingreso al Acuerdo General de Tarifas y Comercio. Lo anterior, contribuyó al incremento de los flujos de inversión extranjera directa sobre todo en la región fronteriza del norte de México (Cañas et al., 2006). Para la década de los noventa las ciudades de la frontera norte atrajeron el 72.5% de los montos de inversión extranjera directa en el sector manufacturero que recibieron los estados del norte de México (Fuentes, 2001). En este mismo periodo, Ciudad Juárez y Tijuana fueron las dos ciudades que captaron la mayor cantidad de la inversión extranjera directa en el sector manufacturero de la frontera norte (Fuentes, 2001).

El flujo de inversión continuó creciendo en los estados de la frontera norte hasta el año 2000 ya que a partir del 2001 el empleo tuvo una caída del 6 por ciento como resultado de la recesión en la economía de Estados Unidos y a partir del 2004 inició su recuperación (Véase cuadro 4).

Años	Empleos en los estados de la frontera norte	Porcentaje del empleo nacional en la frontera norte	Tasa de crecimiento del empleo
1999	888,019	77.66	0.127685
2000	999,031	77.35	0.129426
2001	931,152	77.41	-0.06856
2002	827,687	77.25	-0.1093
2003	822,683	76.95	-0.00214
2004	865,422	77.58	0.04329

Cuadro 4. Personal ocupado remunerado de la industria maquiladora en los estados de la frontera norte de México (1999-2004).

Fuente: Estadísticas de la Industria Maquiladora de exportación (Inegi, 2006).

Las ciudades de la frontera norte no solo han tenido un importante papel como receptoras de los flujos de inversión en el sector manufacturero son el punto de paso de los flujos de mercancías que se producen en otras partes del país y se dirigen a Estados Unidos. A partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. Dichos flujos se incrementaron a partir de la puesta en marcha del (TLCAN) el flujo de comercio entre Estados Unidos y México se cuadruplicó al pasar de 81,500 millones de dólares en 1994 (Del Castillo et al., 2007) a 514,998 millones de dólares en el año 2015 (Fuentes, César y Sergio Peña, 2015). Ya que la mayor parte del comercio entre México y Estados Unidos se transporta de manera terrestre a través de los puertos de entrada fronterizos del norte dado su vecindad.

El crecimiento del flujo de mercancías lícitas en periodo de 1994 a 2015 se puede dimensionar al comparar el número de camiones de carga que cruzan por los principales puertos fronterizos entre México y Estados Unidos. En el cuadro 4 se compara el número de camiones de carga que cruzaron por los principales cruces fronterizos en el mes de abril de 1996 y 2015. En la mayoría de los cruces fronterizos el número de camiones de carga aumentó en más del doble.

Puerto de entrada	1996	2016	Diferencia
Laredo-Nuevo Laredo	70,438	108,995	38,557
El Paso-Ciudad Juárez	20,032	65,639	45,607
Otay Mesa-Tijuana	44,243	73,607	29,364
Hidalgo-Reynosa	19,032	48,738	29,706
Nogales-Nogales	20,476	39,221	18,745
Calexico-Mexicali	15,318	30,315	14,997
Brownville-Matamoros	19,387	18,446	-941
Eagle Pass-Piedras Negras	4,709	13,708	8,999
Del Rio-Acuña	3,499	6,165	2,666
Tecate-Tecate	3,861	4,851	990
Total	222,995	409,685	186,690

Cuadro 4. Número de camiones de carga que cruzaron los principales puertos de entrada entre Estados Unidos y México en el mes de abril de 1996 y 2016.

Fuente: Departamento de Transporte de Estados Unidos.

Los flujos de capital de la economía ilícita en la frontera norte de México

Las fronteras a lo largo de la historia siempre se han asociado con las economías lícitas e ilícitas este fenómeno en gran parte se explica por la llamada “adyacencia de las diferencias” (Alegría, 1989)¹ o las asimetrías y complementarias (Carrión, 2017) las cuales intensifican los flujos en ambas direcciones.

Las fronteras son un campo de fuerzas en las que una actividad que es legal en un lado de la frontera en el otro lado sea ilegal lo cual genera un contexto en el que pueden surgir actividades ilícitas. Lo anterior, contribuyó al crecimiento del comercio lícito entre ambas poblaciones, el cual posteriormente el Estado Mexicano definió como ilícito convirtiéndose en contrabando. El cual a lo largo del tiempo contribuyó al florecimiento de algunas actividades ilícitas como el contrabando de whisky durante la época de la prohibición en Estados Unidos.

Las ciudades fronterizas mexicanas en el imaginario colectivo se asocian de manera común ya sea con actividades ilícitas (tráfico y contrabando), o bien ciudades bastante permisivas y tolerantes a conductas que se desvían de las normas nacionales (Arreola & Curtis, 1993; Castellanos, 1981). En gran medida ese imaginario colectivo de la ciudad fronteriza como una ciudad de la perdición, entretenimiento y de traficantes se puede ligar a la política prohibicionista de Estados Unidos durante la Ley Seca que prohibió la producción, distribución y venta de alcohol en ese país.

¹ Este concepto significa que entre ambos lados de la frontera se generó una relación complementaria y asimétrica lo que conduce al surgimiento de actividades económicas lícitas e ilícitas. (Alegría, 1992, p 42).

Con el paso del tiempo el creciente apetito de la clase media urbana mexicana por bienes duraderos (ropa, zapatos, electrodomésticos, etcétera) se conjugaron para que la frontera fuera el escenario del contrabando de ese tipo de bienes que fluían hacia los centros urbanos del sur del país. En la Ciudad de México el mercado de Tepito era el epicentro de mercancía importada que no pagaba el impuesto correspondiente y que en el argot mexicano se le conocía como fayuca y que él que la transportaba era el fayuquero.

A partir de la década de los ochenta se pasa del tradicional *contrabandista*, que trasladaba productos como ropa, zapatos, cigarros de un lado a otro del límite fronterizo, al *traficante*, que forma parte de una red global adscrito a un *holding mundial* bajo las formas de *tercerización* o *franquicia* locales que controlan rutas, nodos y puntos claves para el traslado y consumo de mercaderías ilegales (personas, armas, órganos, droga) (Carrión, 2017).

De manera paralela, a partir de la década de los cincuenta inició de manera recurrente el flujo de drogas entre Estados Unidos y México particularmente la marihuana y heroína fluían de sur a norte y utilizaban a la frontera norte como un punto de paso estratégico (Benítez, 2009). No fue hasta la presidencia de Richard Nixon, cuando le declaró la guerra a las drogas en 1971, y que Estados Unidos inició su política de interdicción contra las drogas proveniente principalmente de México y Colombia. La guerra contra las drogas marca un punto de inflexión en el cual el narcotráfico se convirtió en el enemigo público número uno de las políticas antidrogas de Estados Unidos. Dicha estrategia ha tenido distintos matices en algunos casos centrada en los lugares de producción, en otros casos en los lugares de tránsito y en los de consumo.

A finales de la década de los setenta aparecen los primeros testimonios documentales que reseñan la actividad de los narcotraficantes y que habrían de convertir a Sinaloa, Durango y Chihuahua en los principales enclaves de la producción de marihuana a escala internacional. Para inicios de la década de los ochenta el cártel de Guadalajara era el que controlaba el tráfico de marihuana y heroína a Estados Unidos y en su proceso de expansión y diversificación a partir de mediados de la década de los ochenta estableció el primer contacto con narcotraficantes colombianos para acordar el uso de la ruta de la frontera norte de México para el tráfico de cocaína. Lo anterior, fue posible como resultado de las acciones del Plan Colombia, el cual bloqueó las rutas del Atlántico y del Caribe que eran usadas por los narcotraficantes colombianos.

Posteriormente en 1989 cuando el líder del cártel de Guadalajara fue capturado el resto de los integrantes de la organización criminal heredaron las rutas de transporte lo cual dio

origen a los cárteles de Tijuana, Juárez y Sinaloa. Para finales de la década de los noventa los cárteles de Sinaloa, Del Golfo, Tijuana y Juárez controlaban el mercado de consumo de Estados Unidos y se repartían las principales rutas hacia el norte y los cruces fronterizos (Benítez y Rodríguez, 2010; Astorga y Shirk, 2010). Por ejemplo, el cártel de Tijuana traficaba a través de los cruces fronterizos de dicha ciudad, el cártel de Sinaloa realizaba sus cruces principalmente por la frontera de Sonora y Arizona, el cártel de Juárez por algunos municipios fronterizos entre Chihuahua y Texas y el cártel Del Golfo a través de los cruces fronterizos entre Tamaulipas y Texas.

El flujo de drogas prohibidas se incrementó por las fronteras de México como resultado de la implementación el Plan Colombia² a finales de la década de los noventa, el cual cambió la dirección de los flujos de la ruta del caribe y Atlántico por la de la frontera norte y sur de México. Dicha acción contribuyó al fortalecimiento de los cárteles mexicanos, debido a que éstos dejaron de servir como intermediarios de logística e invirtieron para tomar el control de todo el proceso (New York Times Magazine, 2012).

En este contexto, se constituyó una red global de las drogas prohibidas como la cocaína conformada por países productores de la hoja de coca como Perú, Bolivia y Colombia, países como Colombia que procesa la hoja de coca en laboratorios para posteriormente enviarla a países de Centroamérica como Guatemala y Honduras que tienen funciones de transporte, a países como México que tiene la función de transporte y comercialización, en la parte final de la red se encuentran los países consumidores como Estados Unidos (Fuentes, César y Sergio Peña, 2017).

De acuerdo con el Buró Federal de Investigación (FBI por sus siglas en inglés) la frontera suroeste de Estados Unidos es por donde pasa el mayor flujo de drogas ilícitas contrabandeadas a Estados Unidos. El 93 por ciento de la cocaína que se envía de Colombia cruza por la frontera terrestre entre México y Estados Unidos (FBI, 2010). De igual manera, cruza el 100 por ciento de la marihuana y de las metanfetaminas (Ramos, 2004).

A pesar de las acciones llevadas a cabo por el gobierno de Estados Unidos para detener el flujo de drogas en su frontera sur, éstas continúan cruzando su frontera de muy diversas maneras. Por ejemplo, el decomiso de marihuana en los cruces fronterizos se mantuvo estable durante el periodo 2005-2011 a partir de 217.7 toneladas en 2005 a 253.6 toneladas en 2011 (Véase gráfico 1).

² Dicho plan fue una iniciativa diplomática y militar de Estados Unidos y Colombia dirigida a combatir a los cárteles de la droga y los grupos insurgentes en el territorio de Colombia.

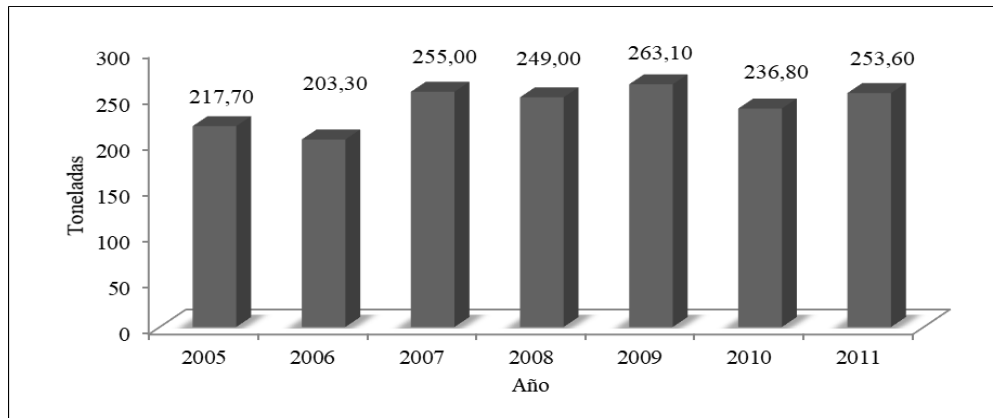


Gráfico 1: Peso de marihuana decomisada en puertos de entrada entre México y Estados Unidos (2005-2011) (toneladas)

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Agencia de Protección Fronteriza y Aduanas de Estados Unidos (2012).

Las incautaciones de marihuana en los puertos fronterizos parece ser solo una pequeña proporción del flujo total, aunque la DEA señala que el método más común de contrabando de este tipo de drogas prohibidas es a través de los puertos fronterizos (DEA, 2016). En el gráfico 2 se muestra que la cantidad de marihuana decomisada en los puntos de revisión de la Patrulla Fronteriza es mucho mayor que la confiscada en los puertos fronterizos. En 2005 se decomisaron 569 toneladas y para el 2011 alcanzaron las 871 toneladas. Lo anterior, muestra de manera clara el incremento en el flujo a partir de 2005 alcanzado su mayor nivel en 2009.

De igual manera existe consistencia en los años de mayor volumen de decomisos tanto en los cruces internacionales como en los puntos de revisión de la Patrulla Fronteriza. Lo anterior, permite señalar que los grandes cargamentos de marihuana no cruzan por los puertos internacionales, sino que lo hacen por otros lugares como túneles, avionetas ligeras, etcétera.

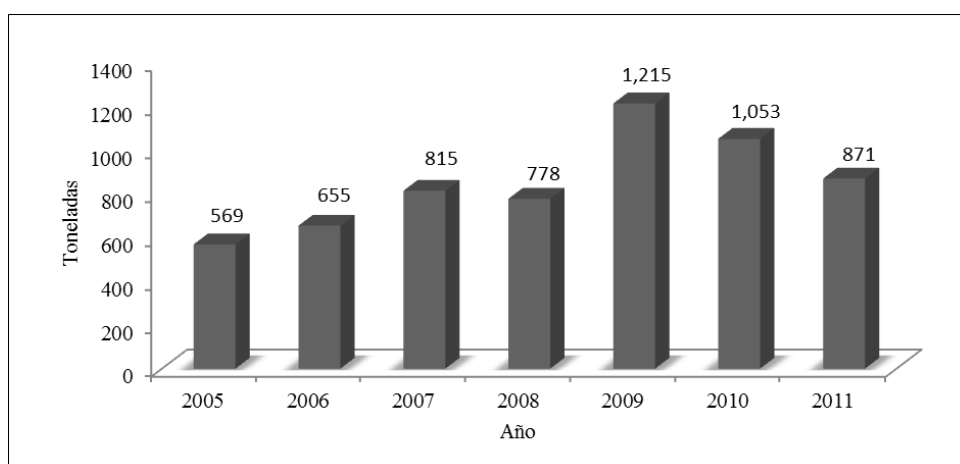


Gráfico 2: Decomisos de marihuana en las estaciones de la patrulla fronteriza en la frontera sur de Estados Unidos (2005-2011)

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Agencia de Protección Fronteriza y Aduanas de Estados Unidos (2012).

Lo opuesto sucede con el flujo de cocaína en el que los mayores decomisos se realizaron en 2006 y a partir del ese año se redujo volviendo a incrementarse a partir de 2008 aunque no al mismo nivel que en 2006 (Véase gráfico 3). La reducción de los flujos de cocaína es consistente con información referente a la caída de su consumo en Estados Unidos.

En contraposición con lo que ocurre con el flujo de marihuana al comparar los decomisos entre los puertos de cruce con los puntos de revisión de la Patrulla Fronteriza, en el caso de la cocaína los decomisos son mayores en los cruces internacionales. El “éxito” en las incautaciones de la marihuana en los cruces internacionales y puertos de revisión podría estar explicado por el hecho de que es más voluminosa y olorosa.

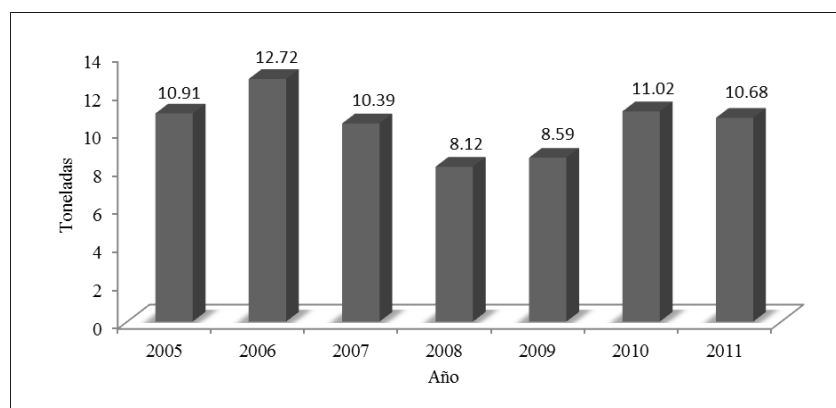


Gráfico 3: Decomisos de cocaína en los puertos fronterizos entre México y Estados Unidos (2005-2011).
Fuente: Elaboración propia con base en información de la Agencia de Protección Fronteriza y Aduanas de Estados Unidos (2012).

En contraposición, el flujo de drogas sintéticas se incrementó en los últimos 5 años como resultado del aumento en su consumo. En el gráfico 4 se muestra el aumento en los decomisos de metanfetaminas en los cruces fronterizos se incrementó al pasar de 1.48 toneladas en el 2005 a 4.21 toneladas en 2011.

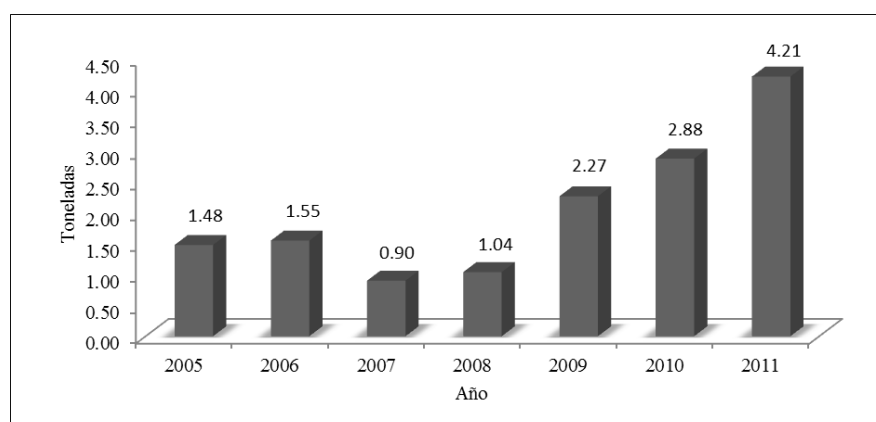


Gráfico 4: Decomisos de metanfetaminas en los puertos fronterizos entre México y Estados Unidos (2005-2011).
Fuente: Elaboración propia con base en información de la Agencia de Protección Fronteriza y Aduanas de Estados Unidos (2012).

Así mismo, una vez que llega la marihuana a las ciudades de la frontera norte se almacena de manera provisional en bodegas como resultado de la “barrera” que imponen las agencias de seguridad de Estados Unidos al flujo. Por ejemplo, en el 2010 en Tijuana se realizó una gigantesca incautación de 134 toneladas de marihuana en una bodega que esperaba ser cruzada y que se presume pertenecía al cártel de Sinaloa (El Universal, 2010).

Una parte de las ganancias que se obtienen del narcotráfico se lavan en una gran variedad de giros entre los que se encuentran restaurantes, casas de cambio, salones de baile, etcétera en las ciudades de la frontera norte. Debido al carácter clandestino de las actividades ilícitas hace que se sepa poco de los flujos ilícitos debido a que se busca que permanezcan en secreto. Sin embargo, el Fiscal General del Estado de Chihuahua declaró que la entidad ocupa el tercer lugar en incidencia de lavado de dinero, el cual es invertido en negocios o enviado a paraísos fiscales (Diario de Chihuahua, 2015). En su más reciente informe, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) especificó que en Chihuahua existen seis operaciones sospechosas de lavado de dinero por cada 10 mil habitantes, colocándose en la posición octava a nivel nacional.

Conclusiones

Las fronteras son espacios estratégicos en donde confluyen países con distintas estructuras económicas, sociales, políticas, culturales se generan espacios de oportunidad para el surgimiento de actividades económicas lícitas e ilícitas. En un primer momento, las fronteras fueron consideradas como espacios de lugar en donde el Estado-nación tenía el control absoluto sobre sus fronteras. El Estado-nación asume la función de panóptico para asegurar que los flujos que no son legalmente sancionados crucen sus fronteras (Fuentes, César y Sergio Peña, 2017).

El papel de las fronteras se transforma a espacios de flujo con el surgimiento de la globalización, en la que la soberanía de los Estado-nación se transforma de manera importante al perder control sobre sus fronteras nacionales. En este contexto, las fronteras se convierten en puntos estratégicos tanto para los flujos lícitos como ilícitos.

Lo anterior es muy evidente en la frontera México-Estados Unidos su colindancia por más de tres mil kilómetros, diferencias en niveles de desarrollo económico, costos de mano de obra, etcétera, generan contextos de oportunidad para el florecimiento de los flujos lícitos como ilícitos.

Los flujos lícitos encontraron en la frontera norte de México un espacio de flujo de las mercancías que se comercian entre Estados Unidos y México y que pasan por las ciudades de

la frontera terrestre. De igual manera, la llegada de capitales para la instalación de la industria maquiladora que generó miles de empleos, convirtiéndose las ciudades de la frontera norte en espacios de lugar.

El lado oscuro de la globalización surgió de manera paralela al proceso de globalización de la economía legal, que para el caso de las drogas prohibidas las ciudades de la frontera norte se convirtieron en los principales espacios de flujo dado que el principal mercado de consumo se localiza en Estados Unidos. De igual manera, dichas actividades prohibidas también encuentran en las ciudades de la frontera espacios de lugar en donde se lavan parte de las ganancias obtenidas.

Tanto los flujos lícitos como ilícitos han contribuido a que las ciudades experimenten un importante crecimiento en el número de empleos, si bien es cierto en el caso de los flujos ilícitos es difícil de cuantificar su impacto en las economías locales dado su carácter clandestino, tienen un importante papel.

Bibliografía

- Alegría, Tito. La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos. *Frontera norte*, 1(2), 53-90, 1989
- Andreas, Peter y Richard Friman, *The Illicit Global Economy and State Power*, Boston, Estados Unidos, Rowman & Littlefield y Publishers, Inc, 1999.
- Andreas, P. Illicit international political economy: the clandestine side of globalization. *Review of International Political Economy*, 11(3), 641-652, 2004
- Arreola, Daniel y James Curtis, *The Mexican Border Cities; Landscape Anatomy and Place Personality*, Tucson, Arizona, University of Arizona Press, 1993.
- Astorga, Luis & Shirk, David. "Drug Trafficking Organizations and Counter-drug Strategies in the U.S.-Mexican Context." In Eric L. Olson, David A. Shirk, and Andrew Selee (Eds.). *Shared Responsibility: U.S.-Mexico Policy Options for Confronting Organized Crime*. The Woodrow Wilson International Center for Scholars, pp. 31-61, 2010
- Balaam, David N, y Bradford Dillman, "What is International Political Economy?" en David N, Balaam y Bradford Dillman, edits., *Introduction to International Political Economy*, New York, NY, Routledge, pp. 1-28, 2011.
- Benítez Manaut, Raúl, *La nueva seguridad regional: Amenazas irregulares, crimen organizado y narcotráfico en México y América Central*, Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior, 2009.
- Benítez Manaut, Raúl y Carlos Rodríguez Ulloa, "Seguridad y fronteras en Norteamérica: del TLCAN a la ASPAN", en Raúl Benítez Manaut, coord., *Seguridad y Defensa en América del Norte: Nuevos dilemas geopolíticos*, Woodrow Wilson Center / Fundación Ungo, Estados Unidos, pp. 221-244, 2010.
- Cañas, Jesús, Roberto Coronado y Robert W. Gilmer, "U.S.-México deepen economic ties", *Southwest Economy*, invierno, pp. 11-14, 2006.

Carrión, Fernando y Francisco Enríquez, 2017, “La permanente construcción de las fronteras en América Latina” en Beatriz Zepeda, Fernando Carrión y Francisco Enríquez, coordinadores, *El Sistema Fronterizo Global en América Latina: Un Estado del Arte*, Flacso-Guatemala, Flacso-Ecuador, IDRC, pp. ¿?

Castellanos, Alicia, 1981, Ciudad Juárez: La Vida Fronteriza, Editorial Nuestro Tiempo.

Castells, Manuel, 1996, *The rise of the network society*, Oxford, Blackwell.

Cox, Robert, 1981, “Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory.” en Robert W, Cox y Timothy J, edits., *Approaches to World Order*, Cambridge University Press, Nueva York, EU, pp. 85-123.

Cox, Robert, 1987, *Production, Power, and World Order: Social Forces in the Making of History*, New York, Columbia University Press.

Del Castillo, Gustavo, Armand Peschard-Sverdrup y Noé Arón Fuentes, 2007, *Estudio de puertos de entrada México-Estados Unidos: Análisis de capacidades y recomendaciones para incrementar su eficiencia*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte (El Colef).

Departamento del Transporte de Estados Unidos, 2015, “Personas y vehículos que entran a Estados Unidos de México y Canadá”, en <http://www.rita.dot.gov/bts/data_and_statistics/by_region/international.html>, consultado el 15 de noviembre de 2015.

Dicken Peter, 2003, *Global Shift Reshaping the Global Economic Map in the 21st Century*, Londres, Sage Publications.

El Universal, 2010, “Arraigan a 11 por decomiso de 134 tons. de mariguana”, *El Universal*, en “Sección Nación”, Ciudad de México, 22 de octubre, en <<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/718361.html>>, consultado el 15 de febrero 2016.

Forslund Ulla y Johanssen Börje, 1995, “Assessing road investment: accessibility changes, cost benefit and production effects”, *The Annals of Regional Science*, vol. 29, núm. 2, pp.155-174.

Fuentes, César y Sergio Peña, 2010, "Globalization and its Effects on Urban Socio-Spatial Structure of a Transfrontier Metropolis: El Paso, TX-Ciudad Juárez, Chih.,-Sunland-Park, NM," en Kathleen, Staudt, César M., Fuentes y Julia, Monárrez, edits., *Cities and Citizenship at the U,S,-Mexico Border: El Paso del Norte Metropolitan Region*, Palgrave, USA, pp. 93-117.

Fuentes, César, 2001, “El Manejo del suelo urbano en las ciudades fronterizas mexicanas”, *Revista Comercio Exterior*, vol. 51, núm. 3, pp. 189-196.

Fuentes, César y Sergio Peña (2017). Las Fronteras de México: Nodos del Sistema Global de las Drogas Prohibidas. El Colegio de la Frontera Norte : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales : IDRC-CRDI.

Hanson, H, G, 1996, “Economic Integration, Inter-industry Trade and Frontier Regions,” *European Economic Review*, vol. 40, pp. 941-949.

Gutiérrez, Javier, 1998, “Redes, espacios y tiempo, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 18, pp.65-86.

Harvey, David, 1989, *The condition of postmodernity: an enquiry into the origins of cultural change*, Nueva York, Basil Blackwell.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015, Sistema de cuentas nacionales, en <<http://www.inegi.org.mx>>, consultado el 13 de enero de 2016.

Lo, Fu Chen y Peter, Marcotullio, 2001, "Globalization and Urban Transformations in the Asia Pacific Region", *Urban Studies*, vol. 37, núm. 1, pp. 77-111.

Naylor, Thomas, 2004, *Wages of Crime: Black Markets, Illegal Finance, and the Underworld Economy*, Nueva York, Cornell University Press.

Ramos, José María, 2004, "La política de seguridad fronteriza de Estados Unidos: estrategias e impactos binacionales." *Foro Internacional*, vol. 44, núm. 4, pp.613-634.

Sassen, Saskia, 2006, *Cities in a World Economy*, Thousand Oaks, CA: Pine Forge Press.

Unikel, Luis y Federico Torres, 1970, "La población económicamente activa en México y sus principales ciudades, 1940, 1960, *Demografía y Economía*, Vol. IV, Núm. 1, pp..

Fuentes, César y Sergio Peña, 2010, "Globalization and its Effects on Urban Socio-Spatial Structure of a Transfrontier Metropolis: El Paso, TX-Ciudad Juárez, Chih.,-Sunland-Park, NM," en Kathleen, Staudt, César M., Fuentes y Julia, Monárrez, eds., *Cities and Citizenship at the U,S,-Mexico Border: El Paso del Norte Metropolitan Region*, Palgrave, USA, pp. 93-117.

Fuentes, César y Sergio Peña (2017). Las Fronteras de México: Nodos del Sistema Global de las Drogas Prohibidas. El Colegio de la Frontera Norte : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales : IDRC-CRDI. (En lugar de Autor 2018).

CIDADES DA FRONTERA NORTE DO MÉXICO, ESPAÇOS DE FLUXOS E LUGAR DE ECONOMIAS LICITAS E ILÍCITAS

Resumo:

O objetivo do artigo é analisar o papel que as cidades fronteiriças têm como espaços de fluxos e como lugares no contexto das economias ilícitas. A fronteira norte do México é um nodo estratégico fundamental como espaço de fluxos e lugar devido à sua localização vizinha com o maior mercado mundial de consumo de drogas ilícitas. O artigo utiliza uma análise quantitativa apresentando dados que sustentam o argumento de que os fluxos legais e ilegais de mercadorias se intensificaram. O quadro teórico empregado é o conceito de que a globalização produziu uma hierarquia global de lugares com diferentes funções; assim, fluxos legais e ilegais têm se aproveitado dessa reorganização espacial. O artigo demonstra que as regiões fronteiriças deixaram de ser espaços marginais para se tornarem importantes nodos na globalização da economia ilícita.

Palavras-chave: Fronteira. espaços de fluxos. economia ilícita. Drogas. fronteira México-EUA.

CITIES ON MEXICO'S NORTHERN BORDER, SPACES OF FLOWS AND PLACE OF LICIT AND ILICIT ECONOMIES

Abstract:

The objective of the article is to analyze the role border cities have as spaces of flows and place within the context of illicit economies. Mexico's northern border is a key strategic node as spaces of flows and place due to its neighboring location with the world biggest consumption market of illicit drugs. The article uses a quantitative analysis presenting data that supports the argument that legal and illegal flows of goods have intensified. The theoretical framework employ the concept that globalization has produced a global hierarchy of places with different functions; thus, legal, and illegal flows have taken advantage of this spatial reorganization. The article demonstrates that border regions have been transformed from marginal spaces to become important nodes on the globalization of the illicit economy.

Keywords: *Border. spaces of flows. illicit economie. Dugs. Maxico-USA border.*

Submetido: 30/04/2020

Aceite: 30/05/2020